

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro de altura: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 18,75.—Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis columnas: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete columnas: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta columnas: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta columnas: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta columnas: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y una columnas: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta columnas: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y una columnas: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos columnas: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres columnas: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis columnas: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete columnas: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta columnas: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y una columnas: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa columnas: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y una columnas: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos columnas: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres columnas: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis columnas: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete columnas: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien columnas: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y una columnas: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos columnas: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres columnas: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco columnas: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis columnas: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete columnas: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho columnas: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve columnas: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento columnas: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y una columnas: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos columnas: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres columnas: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis columnas: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete columnas: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos columnas: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y una columnas: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos columnas: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y una columnas: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos columnas: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y una columnas: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos columnas: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos columnas: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y una columnas: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos columnas: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos columnas: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y una columnas: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.

TELEGRAMAS La guerra europea

Italia en la guerra

Madrid 11. Relato de operaciones. Roma se ha hecho público un parte oficial concebido en estos términos: «En el frente del Trentino la situación no ha variado, excepto la ocupación por nuestras tropas de la localidad de Pedesteggo, al Norte de la cordina de Ampezzo. En los combates habidos del 7 al 9 para la posesión de Fiesch en la frontera Carny, los austríacos tuvieron dieciséis muertos y cuatrocientos heridos. Los heridos 120 prisioneros. En la noche del nueve al diez los austríacos rescuraron los ataques contra la posición, a la que coaccion gran importancia, siendo rechazados y sufriendo considerables pérdidas. En la línea del Isarco continúa el combate. Los cañones y demás situras que dominan la ciudad de Monfalcone, tomadas ayer, han sido igualmente ocupadas por nuestras tropas. Los gases asfixiantes. Se asegura en Roma, que los italianos han destruido en Monfalcone una fábrica destinada a la producción de gases asfixiantes. Refuerzos austríacos. Telegrafían de Atenas, que los austríacos continúan retirando tropas de los Carpates, para reforzar el ejército que opera en Italia. Al comenzar la guerra, los austríacos sólo tenían en la frontera italiana 200.000 hombres, con los cuales creían poder contener las fuerzas del general Cadorna, pero como el ejército de los italianos les ha hecho perder posiciones importantes y como dichas fuerzas, desmoralizadas por completo, no han sido capaces de oponer resistencia, el alto mando austríaco se preocupa de enviar refuerzos. Actualmente, los contingentes enviados desde Galitzia, han elevado las fuerzas austríacas a 450 mil hombres. Las fuerzas sacadas de Galitzia serán sustituidas por tropas bávaras.

En el campo oriental

La lucha con los turcos. En San Petersburgo se ha hecho público un comunicado oficial concebido en estos términos: «En dirección a O y los turcos intentaron atacar las posiciones que les hemos quitado cerca de Znechers, pero fueron rechazados. Cerec del lago Tourou sigue el fuego de fusilería. Los valles de Atitsh y sus alrededores, en impetuoso raid, capturaron un tren de municiones y de suministros de la escuadra. Si a verdad en los demás frentes. Los aliados sobre Constantinopla. Un comunicado oficial de los aliados, recibido en París, dice: «Hemos conseguido las ganancias conseguidas en los combates del día 4 en la extremidad y derecha del cerro de Kreve Dret y hemos, mediante alguna acción de detalle, resultado algunos progresos. Prisioneros que han sido tomados confirman que las pérdidas del enemigo han sido considerables.»

En el mar

Los torpederos hundidos. Un parte oficial publicado en Londres dice, que un submarino alemán ha hundido en el mar del Norte a dos torpederos ingleses. Las tripulaciones de ambos se han salvado. Vapor torpedero. Según noticias recibidas en Londres, el vapor «Ema Bala» fue torpedeado frente al buque fero de Gales. También el vapor pesquero inglés «Tayin» ha sido hundido por un submarino alemán. Ambas tripulaciones han sido recogidas y desembarcadas. Depósito descubierto. Los aliados han descubierto en un punto estratégico de la costa cerca de Chialano, 1.550 cajas y 96 baules de bengalas con destino al provechoso de los submarinos alemanes en los Dardanelos. El derecho de detención. El formen de Washington, que en la república de América a la que pertenece referirse a la destrucción de un buque.

Madrid 11. ción del buque «William Brij», reciba el Gobierno de Berlín el derecho a destruir, no solo los barcos que lleven contrabando destinado a los enemigos, sino a hundir cuantos navios neutrales lo conduzcan, sin perjuicio de abonar la indemnización a que haya lugar. Responsabilidad de un marino. Se asegura en París, que el comandante del crucero «Goeben» ha sido llamado a Berlín, para responder del desahogado intento de salida de este barco del mar Negro. Torpederos perdidos. Los torpederos ingleses números 10 y 12, mientras operaban en la costa Este fueron torpedeados. Un vapor pesquero holandés ha repatriado ocho supervivientes de las tripulaciones. Hundidos por un zeppelin. Los veleros ingleses «Welfare» y «Lawrestina» han sido echados a pique por un zeppelin. Tripulación a salvo. El vapor pesquero «Betty» ha salvado cerca de Doggerbank a una tripulación que estaba en peligro.

En Francia y Bélgica

El comunicado de las tres. El publicado hoy en París, dice así: «Nada importante que añadir al comunicado de anoche, salvo: Primero.—Nuevos éxitos en el Laberinto, donde contuamos rechazado al enemigo. Segundo.—Algunos progresos al Este del Laberinto, donde hemos tomado varias zapas alemanas cercos de la carretera de Airas a Lille. Tercero.—En la región de Hebuterne, el desarrollo de nuestras ganancias al Norte y Sur del frente y conquista de varias trincheras, haciendo cien prisioneros y tomando varias ametralladoras. En el aire. Dirigible destruido. En Viena se ha publicado el siguiente parte oficial: «El dirigible enemigo «Citta de Ferrara», que volaba esta mañana a las seis de la mañana, fue cañoneado e incendiado por el dirigible de la Marina 148, mandado por el teniente Girring y el observador cadete von Frisch, siendo destruido aquí. Dos oficiales y cinco hombres pertenecientes a la tripulación, fueron hechos prisioneros. Bombardeo aéreo. Días de Amsterdam, que el día 6 de Junio, aviones aliados volaron sobre Bruselas, siendo bombardeados con cañones de todos calibres. Los aviones dejaron caer bombas sobre Ettrbek, sin hacer blanco en un hangar que se proponían destruir. A pesar del intenso fuego de cañón que se les hizo, los aviones volvieron a aterrizar, tirando bombas sobre hangares de zeppelinos en Himat, por consecuencia de cuyo bombardeo se elevaron grandes llamas. Quedó destruido un zeppelin y parte de un observador. Cuando regresaban, los aviones arrojaron bombas sobre estos establecimientos. Incendio de la guerra. Muerte sentida. En Londres ha sido sentida la muerte del hijo del embajador de Rusia en aquella capital, acaecida en el frente de batalla. Cambio de trato. El formen de Londres, que lord Balfour ha declarado en la Cámara, que los prisioneros alemanes procedentes de las tripulaciones de los submarinos van a ser sometidos al mismo trato que los demás prisioneros de guerra, sin que esto signifique que el Gobierno modifique su criterio acerca de la licitud de los hechos realizados por los sumergibles. La cuestión de la responsabilidad personal por actos contrarios a las leyes de la guerra se aplica para la terminación de éste. El oro inglés. Durante la semana última se han efectuado en el Banco de Londres 1.275.000 libras esterlinas de transacciones en oro. El embargo y descuento no se ha alterado. Dirigible destruido. P. ricipio de Amsterdam, que un avióor a sido destruido el dirigible «Parasol» en Helmet, cerca de Bruselas. Fábrica incendiada. En Londres se ha declarado un

violentísimo incendio en unos talleres de automóviles, donde se construían coches para el Estado. Los daños se calculan en dos millones de libras esterlinas. Se han quemado un centenar de ambulancias, automóviles y doscientos furgones destinados a la intendencia militar. España e Italia. Los periódicos de Roma han publicado hoy declaraciones de un eminente personaje español y de numerosos miembros de la colonia española, para negar terminantemente que la mayoría de la opinión española sea hostil a Italia y expresar su ardiente deseo de que triunfen las armas italianas. La prensa de Roma comenta con vivísima complacencia dichas manifestaciones. Fusilamiento desmentido. Compañía de Amsterdam, que la prensa asegura que es inexacta la noticia de origen belga, según la cual, el diputado por Mous, Fulgence Massou, haya sido fusilado por los alemanes. Lotería. Madrid 11. En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en Madrid, han sido agraciados los números siguientes:

Madrid 11. En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en Madrid, han sido agraciados los números siguientes:

Table with columns: Premios, Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various towns.

Pequeños en Granada

Madrid 11. Han sido premiados con 800 pesetas, los siguientes números vendidos en las administraciones de Granada y su provincia: 2.290, 2.300, 3.147, 3.457, 3.591 y 7.962. Informaciones ministeriales. Madrid 10. De la Presidencia. El señor Dato, en su entrevista de hoy con los periodistas, manifestó que a las noticias recibidas del Mariscal conde de Mariscal, que recibía muchos telegramas de felicitación por haberse en la neutralidad, y otros pidiendo el indulto de los reos de Poronau. Uno de los periodistas interrogó al Presidente sobre el artículo publicado por «Diario Universal», protestando de la supresión del derecho de reunión sin estar suspendidas las garantías constitucionales. El señor Dato contestó: «Me parece el contenido del artículo muy exagerado, porque en las circunstancias actuales hay determinaciones de Gobierno que no pueden por menos de dictarse ante el interés nacional. En la presente ocasión hemos accedido al patriotismo de los hombres públicos de todos los partidos, con un rugido impuesto por grandes consideraciones de prudencia, bien notorias, que han sido atendido por aquéllos y espuesito por el país. Bien consta a todos, que lo ponemos límite, ante bien condescendientes amplitudamente el ejercicio de todos los derechos constitucionales, cuando se trata de castigar actos del Gobierno o de dirigir ataques a las personas que lo firman, tanto en reuniones públicas como en la prensa. Respecto al juicio de «Diario Universal» y sobre todo el juicio de los jefes de los partidos, nunca hemos de retirar responsabilidad alguna. Sobradamente sabemos que se nos exigirá por los actos realizados durante el interrogatorio parlamentario, que serán oportunamente discutidos en las Cámaras, donde el Gobierno, como es natural, defenderá su gestión. Deseamos, que el interregno lo sea largo. Si podemos repetir las Copias en Septiembre no lo dejaremos para Octubre. Las manifestaciones—terminó diciendo el señor Dato—las hice ayer en idéntica forma a los diputados de la conjunción, cuando me dieron cuenta de los acuerdos adoptados en la última reunión celebrada por su minoría. De Gobernación. El señor Sánchez Guerra, en su conversación con los periodistas, se ha ocupado del problema de la mendicidad, poniendo de manifiesto la gravedad que entraña y las dificultades casi insuperables que se oponen a resolverlo. Sin embargo, se propone en lo posible remediar el mal, a cuyo efecto tendrá muy pronto al Alcalde, el Gobernador, el director de Seguridad, y al presidente de la Sociedad Matritense de Caridad, para que vean el modo de ampararlo. El Papa en España. Madrid 11. El periódico ABC dice, que con objeto de robustecer el ofrecimiento que ha hecho el Rey al Papa de un sueldo en el territorio español, si las actuales circunstancias lo obligan a salir de Italia, se ha constituido en Madrid una comisión organizadora de un homenaje nacional al Pontífice. Esta comisión facilitará plegios en blanco a todas las personas que lo deseen para que firmen, ofreciendo al Pontífice hospitalidad en nuestro suelo. Los plegios se harán llegar a Roma debidamente enmendados, acompañados de un mensaje. La labor se realizará en un plazo relativamente breve. Información financiera. Bolsa de Madrid. Valores del Estado. Día 10. Día 11. Latex con corriente. 71.20 71.10. Sin próximo. 69.00 69.00. Contado serie F. 71.05 71.39. E. 77.10 77.00. F. 72.40 72.10. G. 74.65 74.39. H. 76.25 76.00. I. 76.75 76.50. J. 76.75 76.00. K. 76.75 76.00. L. 76.75 76.00. M. 76.75 76.00. N. 76.75 76.00. O. 76.75 76.00. P. 76.75 76.00. Q. 76.75 76.00. R. 76.75 76.00. S. 76.75 76.00. T. 76.75 76.00. U. 76.75 76.00. V. 76.75 76.00. W. 76.75 76.00. X. 76.75 76.00. Y. 76.75 76.00. Z. 76.75 76.00. AA. 76.75 76.00. BB. 76.75 76.00. CC. 76.75 76.00. DD. 76.75 76.00. EE. 76.75 76.00. FF. 76.75 76.00. GG. 76.75 76.00. HH. 76.75 76.00. II. 76.75 76.00. JJ. 76.75 76.00. KK. 76.75 76.00. LL. 76.75 76.00. MM. 76.75 76.00. NN. 76.75 76.00. OO. 76.75 76.00. PP. 76.75 76.00. QQ. 76.75 76.00. RR. 76.75 76.00. SS. 76.75 76.00. TT. 76.75 76.00. UU. 76.75 76.00. VV. 76.75 76.00. WW. 76.75 76.00. XX. 76.75 76.00. YY. 76.75 76.00. ZZ. 76.75 76.00. AAA. 76.75 76.00. BBB. 76.75 76.00. CCC. 76.75 76.00. DDD. 76.75 76.00. EEE. 76.75 76.00. FFF. 76.75 76.00. GGG. 76.75 76.00. HHH. 76.75 76.00. III. 76.75 76.00. JJJ. 76.75 76.00. KKK. 76.75 76.00. LLL. 76.75 76.00. MMM. 76.75 76.00. NNN. 76.75 76.00. OOO. 76.75 76.00. PPP. 76.75 76.00. QQQ. 76.75 76.00. RRR. 76.75 76.00. SSS. 76.75 76.00. TTT. 76.75 76.00. UUU. 76.75 76.00. VVV. 76.75 76.00. WWW. 76.75 76.00. XXX. 76.75 76.00. YYY. 76.75 76.00. ZZZ. 76.75 76.00. AAAA. 76.75 76.00. BBBB. 76.75 76.00. CCCC. 76.75 76.00. DDDD. 76.75 76.00. EEEE. 76.75 76.00. FFFF. 76.75 76.00. GGGG. 76.75 76.00. HHHH. 76.75 76.00. IIII. 76.75 76.00. JJJJ. 76.75 76.00. KKKK. 76.75 76.00. LLLL. 76.75 76.00. MMMM. 76.75 76.00. NNNN. 76.75 76.00. OOOO. 76.75 76.00. PPPP. 76.75 76.00. QQQQ. 76.75 76.00. RRRR. 76.75 76.00. SSSS. 76.75 76.00. TTTT. 76.75 76.00. UUUU. 76.75 76.00. VVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZ. 76.75 76.00. AAAAA. 76.75 76.00. BBBBB. 76.75 76.00. CCCCC. 76.75 76.00. DDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75 76.00. HHHHH. 76.75 76.00. IIIIII. 76.75 76.00. JJJJJ. 76.75 76.00. KKKKK. 76.75 76.00. LLLLL. 76.75 76.00. MMMMM. 76.75 76.00. NNNNN. 76.75 76.00. OOOOO. 76.75 76.00. PPPPP. 76.75 76.00. QQQQQ. 76.75 76.00. RRRRR. 76.75 76.00. SSSSS. 76.75 76.00. TTTTT. 76.75 76.00. UUUUU. 76.75 76.00. VVVVV. 76.75 76.00. WWWW. 76.75 76.00. XXXXX. 76.75 76.00. YYYYY. 76.75 76.00. ZZZZZ. 76.75 76.00. AAAAAA. 76.75 76.00. BBBBBB. 76.75 76.00. CCCCCC. 76.75 76.00. DDDDDD. 76.75 76.00. EEEEE. 76.75 76.00. FFFFF. 76.75 76.00. GGGGG. 76.75

Emanatorio y Baños Hidro-eléctricos de Radium

Las principales Clínicas del mundo han establecido para el tratamiento de enfermedades internas Emanatorios y baños hidroeléctricos de Radium. Los primeros se utilizan para hacer absorber la emanación por la mucosa pulmonar y por la piel; por fonización eléctrica los segundos. Con estos medios se consigue introducir en el organismo importantes cantidades de Radium, no sólo en los tejidos blandos, sino en los huesos, y efectos terapéuticos que no se obtienen con ningún otro medio curativo de los hasta hoy empleados. Al objeto no se carezca en nuestro país de tan poderosos recursos terapéuticos, el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, ha instalado Emanatorio y baños hidroeléctricos de Radium exactamente igual a los de las Clínicas a que nos hemos referido.

La radiactividad que se respira en el Emanatorio de este Instituto durante una sesión es de 43.649 voltios hora por decímetro cúbico de aire, o sea nueve veces más que empleando cualquier otro procedimiento. A la intensidad de la emanación en esta forma, activa las funciones del organismo en general, y especialmente las del hígado, bazo, páncreas, tiroides y otros órganos; excita la hematopoyesis, hace más soluble y destruye el ácido úrico de la sangre. Comprobándose en muchos casos desaparición completa de la uricemia, reabsorción de los tofos, disminución del ácido úrico en la orina y mejoría de las lesiones periarticulares. Además ejerce sobre los órganos inflamados acción verdaderamente antiflogística.

El baño del Instituto Radioterápico de Madrid es del sistema Scheneke, de cuatro celdas. En él la corriente eléctrica pasa por el cuerpo con la intensidad que se desea, pudiendo efectuarse su entrada y salida a voluntad por una o varias extremidades, dirigirse al órgano que se quiera, y aplicar desde las corrientes más débiles hasta las más energéticas, sin molestias para el paciente.

Utilizando la corriente por este sistema la circulación se acelera en dirección al polo positivo, y disminuye en sentido inverso, y así es posible provocar el flujo de sangre en un órgano determinado o, inversamente, descomgestionarlo.

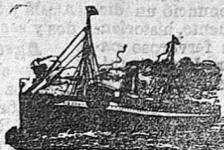
Se puede, en esta forma, producir acción sobre la circulación de la linfa y la secreción de las glándulas, resolución de los exudados, reacción sobre las células en general, especialmente las nerviosas, medio más seguro que hoy posee la Medicina para obrar sobre la nutrición de las cerebrales, medulares y nerviosas; aumento de la vitalidad, de la actividad cerebral y de la capacidad motriz, mejoría del apetito, regularidad de las funciones del estómago e intestinos, disminución de la impotencia y aumento de volumen y peso de los músculos.

Los efectos que se obtienen asociando la emanación de Radium y la electricidad por el sistema indicado en el reumatismo, gota, artritis deformantes en todas sus formas, variadas y complicaciones; anquilosis, enfermedades del corazón y riñones, afecciones de los huesos y de las articulaciones, restos de exudados en las membranas serosas (pleuritis, peritonitis, etc.); obesidad, enfermedades del sistema nervioso (epilepsia, histerismo, neuralgias, parálisis, hemiplegias, tabes dorsal y neurastenia; afecciones de naturaleza escrófulosa; infartos viscerales y graves enfermedades de la piel, son tan notables que parecen providenciales por los rápidos beneficios que reportan al paciente. Son medios de curación realmente eficaces que modifican las diatésis y obran sobre las mismas lesiones produciendo resultados admirables, verdaderamente maravillosos.—Consulta de 3 a 5. Paseo de Recoletos, 31.

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia:

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, zumbidos, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el extracto de ELIXIR BERTAN.—Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, 2, Madrid: Martín y Durán, calle Mariana Pineda, 10. Centros de específicos y buenas farmacias.



Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de transports maritimes a vapeur

Servicios rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA. Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA Y VALDIVIA.

ALGERIE

Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga. Este vapor admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos.—Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.—Para los de tercera clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11 500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestados pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si está cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C.)—Boulevard del Príncipe, 73 y 75—ALMERÍA.

Balneario de LA MALAÑA GRANADA

Centro abundante manantiales.—Aguas radioactivas

Termas de San Francisco, 33, de ambas manantiales, son Clorurado Sódico, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el reumatismo en todas sus formas. Catarros artrosos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta última enfermedad. Baño de la Salud, 13.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variadas, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Mielitis y Desencensos, Leucorreas, Estérilidad y Desarréglos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales. Fuente de Santiago, 20.—Aguas Clorurado Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan sólo en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo. Falta de apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones y Constipación o Extremamiento Crónico.

Completa instalación Hidroterápica y Balneario

Servicio espléndido y camarero de hotel, mesa de primera, congección desayuno, almuerzo y comida, 450 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedaje, desde 050 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Comodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de transtas y carruajes desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Dirección al propietario, D. Diego Romero, Calle Ventanilla.—GRANADA. Para informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 18.

Para impermeabilizar las suelas de su calzado, para evitar la humedad a los pies, para evitar el resacaamiento de las suelas, para aumentar su flexibilidad, para hacer doblar su duración, para ahorrar mucho calzado.

Se aplica con pincel una sola aplicación es suficiente

Debe usted usar el producto patentado SANGFORTIN

Su empleo es sencillísimo, y su uso, de absoluta necesidad en todas partes. El mismo puede aplicarse al calzado nuevo que al usado y remendado. Frasco con pincel para cuatro o cinco pares, 1.25 pts. en droguerías, zapaterías, etc.

Advertisement for Anisosa and Solución Benedicto. Anisosa: Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. Solución Benedicto: de glicero-fosfato de cal con OREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas. DEPÓSITO: Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID. De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón, Reyes Católicos, 20 :: Granada.

LA MUJER EN SU CASA

Advertisement for 'LA MUJER EN SU CASA' magazine. REVISTA MENSUAL DE LABORES ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS. ES ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA. Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza por R. O. de 16 de Febrero de 1905. PÍDANSE PROSPECTOS A LA CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE. Número de Balboa, núm. 21.—MADRID.

¿No más arrugas y pecas??

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

"Aqua Argentina"

que quita en pocos días las pecas manchadas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume. Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 31.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

EL DEFENSOR DE GRANADA. Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de Tejidos de LA PAZ. Oficios, 10, y Tinte, 3 y 6 (Zacatín).

Bicicleta de la mejor marca que ha venido a Granada, se vende una nueva, de ocasión.—Párraga 3, puede verse y tratarse a cualquier hora.

Ocasión para hacerse de dinero.—Por su dueño no poderlo atender, se vende la 'Ola Giralda' que hay instalada en la Plaza Nueva. Pueden verse su funcionamiento en dicho sitio.

Casa de campo se alquila camino alto de Fructos Vega con excelentes condiciones higiénicas, pueden llegarse a ella en coche en 15 minutos. Las llaves e la Caserita de 'El Candeado' inmediata a la misma.

Hobichuelas para siembra legítimas de Motril, se venden en el parador de San José, Jándenes, 4.

Tejidos del país Donde mejor surtido encontrará el público en lonas de todas clases.—Lienzos, todos anchos, manteles, toquillos, telas blancas y otra infinidad de artículos, en la antigua Loncercia San Jerónimo, 6.

NIEVE. Se vende en su estancia: Varela, 7.

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde las más económicas a las de más lujo. Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad. Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, num. 11.

¡abajo las armas!

POB BERTZ DE SUTHER. RAMON SOPENA, EDITOR, Frovenza, 93 a 97.—Barcelona

95 ms. 4.800.000 hombres. «Por otra parte», se ha caído negar que las exigencias siempre crecientes del ministro de la Guerra y los sacrificios que ellas imponen al país, no son para el pueblo carga demasiado pesada. «Por parte», en su he, regocija el alma ver el entusiasmo patriótico con que los representantes de la nación votan el acto cuantos créditos suplementarios les son pedidos. Comprenden la necesidad de supeditar a la clase de consideraciones al desarrollo de nuestras fuerzas militares. —Un artículo de fondo en esta la extensión de la palabra—exclamó uno en voz baja. Por otra parte continuó así: —De esa manera tendremos la mejor garantía para el mantenimiento de la paz. Fiel a nuestro patriotismo nacional, con el acortamiento de nuestras fuerzas defensivas conservaremos intactas nuestras fronteras, llenaremos el más santo de nuestros deberes y consolidaremos la legítima esperanza de evitar los peligros

que, de diversas partes, pudieran amenazarnos. Por eso levanto mi copa en honor de ese principio de la paz a quien tanto quiere nuestra amiga la hermosa Marte, principemente estimado también por las tres potencias que integran la liga de la paz. Yo os pido a todos que bebáis conmigo. ¡Viva la paz! ¡Ojalá disfrutemos durante muchos años de sus beneficios! —No puedo asociarme al brindis por las ideas que acaba de exponer nuestro amigo—dijo.—La paz armada no es un beneficio. Tampoco debemos procurar vernos libres del yugo de la guerra durante un plazo más o menos largo, sino para siempre. Cuando nos embarcamos para una travesía larga, ¿nos contentamos con la seguridad de que el barco, por el momento, no va a chocar ni zozobrar? La obligación del capitán es terminar el viaje sin contratiempo. —El doctor Breaser, íntimo de la casa, vino en mi ayuda. —¿Green ustedes que los soldados enmascarados de su carrera desean la paz? Piensen que nadie construiría arsenales, ¿gustaría millones en municiones, levantaría fuertes y atrinchamientos, si en todo ello no vieran más que simples simulacros? ¿Opinan ustedes que las naciones se divierten fortificándose, para enviarse besos a través de las fronteras? Quien dice Si vis pacem... sabe muy bien

el resto, y los diputados que votan créditos tampoco tienen los ojos cerrados. —¡Los diputados! Dignos de alabanza son por su unanimidad en los momentos críticos. —Permitame usted: si yo pudiera, diría al uno: ¿Ves esa madre? Tu voto le roba un hijo. A otro: tu voto arranca los ojos a ese desdichado, tu voto entrega a las llamas a esa biblioteca preciosa, tu voto abre el cráneo a ese poeta, que tal vez hubiese sido la gloria de su patria. Y tú has dado ese voto para que no te motejasen de oobard. —Esp ro, querido doctor—replicó el coronel, muy picado,—no me ocupará usted nunca un espacio en el Congreso: le silbarán. —Por el solo hecho de presentar mi candidatura, probaría que no soy cobarde. —¿Y si el peligro nos cogiera desprevenidos? —Es que nosotros estableceríamos un derecho de gentes que haría imposible el peligro. Una guerra sería hoy demasiado terrible, sería una lucha de gigantes que traería consigo el exterminio de los vencedores y de los vencidos. ¿Quién de ustedes se atrevería a votar una guerra así? —Yo no, pero los hombres en general... contestó el miniato. —Nuestro Gobierno no lo haría

nunca, pero las demás naciones. —¿Con qué derecho acusa usted a los demás de ser más perversos, más salvajes que nosotros? Y a propósito de esto, voy a permitirle contárselo un cuento: «Un grupo de mil y un hombres miraban con envidia un jardín maravilloso cuya vija estaba cerrada. El portero tenía orden de dejar entrar a aquellas gentes, siempre que la mayoría lo deseara. Llamó al que estaba más cerca y le preguntó: «Con sinceridad, ¿quieres entrar? «Yo sí, pero los demás no accederán nunca. El si: ¿giz portero anotó la respuesta en su cuaderno: «Uno sí, mil no». Así fué continuando hasta llegar al último. El resultado fué mil y un sí por un millón de no. La puerta no se abrió, porque cada uno, en vez de contestar por cuenta propia, se limitó a contestar por los demás. —Un voto unánime en favor del desarme sería hermosísimo—dijo el ministro;—pero, ¿quién toma la iniciativa? ¿Cómo imponer silencio a las pasiones e intereses particulares? Mi hijo Rodolfo tomó la palabra. —Cuarenta millones de ciudadanos de una nación forman un todo: ¿por qué no han de formar también varios centenares de millones de hombres? ¿Es admisible que, pese a las pasiones, pese

a los intereses, cuarenta millones de hombres pueden renunciar a la guerra? ¿Es admisible que se constituya una liga de la paz como la Tríplice? Y si esto es admisible... y posible, ¿no ha de serlo que sigan el mismo camino cinco naciones más? Nosotros nos creemos hombres civilizados y nos reímos de los salvajes, y en ciertas cosas somos más salvajes que ellos. —¿Nosotros salvajes? —Sostengo la palabra: somos salvajes, y salvajes continuaremos siendo mientras no presindamos del pasado. Pero hoy veo apuntar la aurora de una era nueva. Tal vez ha nacido ya el príncipa o el hombre de Estado que tendrá la gloria de proponer el desarme de las naciones. Pronto el egoísmo del Estado cederá su puesto a la fraternidad de los pueblos, y la justicia será la base de la vida social. Este será el triunfo de la humanidad, de la nobleza humanitaria, como acostumbraba decir Federico Tilling. ¡Madre, alzo mi copa en honor del adorado de tu alma, trágicamente perdido! ¡Bebamos en tu memoria! ¡Viva el porvenir!... ¿Pero qué tienes, madre querida? ¿Lloras? ¿Qué miras con tanta atención? Mis ojos se habían vuelto hacia la puerta, y vídriera. Los p sterros rayos del sol envolvían a un rosal con una aureola dorada; y en el

centro del rosal vi aparecer una vez más la visión que da: Le vi con una podadera en la mano... el sol doraba sus cabellos de pl... Me sonció... «¿No es cierto que formemos una pareja deliciosa de viejos? ¡Ay de mí! FIN

Plano de Granada Árabe. POR LUIS SECO DE LUCENA. Este Plano es la expresión gráfica del conocimiento adquirido hasta la fecha por las investigaciones históricas y arqueológicas que se han practicado respecto de la topografía de Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana. Está litografiado a cuatro colores que permiten distinguir a primera vista los edificios árabes existentes de los que han desaparecido, los barrios merunos del área de población que no estaba edificada, etc., etc. Vá precedido de una descripción metódica del origen y desenvolvimiento de la Ciudad, reproduciéndose la que de ésta hizo Aben Aljathib y detallándose los nombres y disposición que tenían las Fortificaciones y Murallas, Puertas, Barríos, Fuentes, Baños, Alhóndigas, Hospitales, Mezquitas, Madrasa, Alcaicería, Palacios, Calles, Plazas, Huertas, Cármenes y Almunias, etc., etc., de que se ha conservado recuerdo histórico. Seguidamente, un Glosario Etimológico de las voces árabigas contenidas en el Plano, explicando la raíz y significación de cada una de ellas. La obra está muy bien impresa, encuadrada en tela, y forma un elegantísimo volumen en octavo. Se vende el precio de CINCO pesetas y se remite por correo certificado a quien lo pida enviando al mismo tiempo su importe más 30 céntimos para el franqueo. Los pedidos a D. Luis Seco de Lucena.—GRANADA.